

**DE LA INSTRUCCIÓN AL ROL DOCENTE: UNA
INNOVACIÓN DIDÁCTICA**

**DA INSTRUÇÃO À PAPEL DOCENTE: UMA
INOVAÇÃO DIDÁTICA**

**FROM INSTRUCTION TO THE TEACHING ROLE: A
DIDACTIC INNOVATION**

DOI: <https://doi.org/10.31692/2595-2498.v5i3.275>

¹ NATALIA BARRACO MASTRANGELO

Magíster en Políticas Públicas para el Desarrollo Social y la Gestión Educativa del Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe – CREFAL - México, Universidad de la República Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) – Uruguay, natibarrako@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo se enmarca en un conjunto de reflexiones de una práctica educativa en el contexto de la formación docente en la enseñanza policial uruguaya. Pretende presentar algunas preguntas clave como disparador de diversas problematizaciones sobre la cuestión de la pedagogía y la didáctica en el ámbito profesional de la enseñanza policial del Uruguay. Se trata de un análisis del curso de Instructores Policiales 2021-2022, propuesta formativa de la Escuela Nacional de Policía perteneciente al Ministerio del Interior, Uruguay. El objetivo de dicho curso se refiere a brindar herramientas pedagógicas y didácticas a policías que pretenden formarse para ser formadores policiales. En este sentido, esta ponencia hará referencia al proceso de conceptualización de la didáctica policial en el contexto de una reestructura institucional que da cuenta de cambios a nivel conceptual, metodológico, político y ético. El curso de “Instructor Policial” engloba desde la propia nominación una concepción de sujeto pedagógico y de rol docente, involucrando principalmente una concepción instrumental, basado en la cultura y tradición de la enseñanza policial donde la concepción educativa hegemónica implica básicamente “transmitir” conocimiento, poniendo hincapié en el docente y no en la relación docente-estudiante. Esto no quiere decir que se deja de lado la concepción instrumental, ya que la Didáctica involucra necesariamente no sólo “cómo debo ser” sino también “cómo debo proceder” (Antelo, E. Alliaud, A, 2011: 22) y agregan estos autores: “Una enseñanza se refiere a lo que da señas. quien enseña hace señas, señala. en ese sentido, enseñar es casi como mostrar” (Antelo, E. Alliaud, A, 2011: 22).

CAMBIOS MÁS IMPORTANTES: DE LA INSTRUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ROL DOCENTE

Los cambios más importantes que pueden considerarse como hitos institucionales involucran, precisamente, la incorporación de la disciplina “Didáctica” con metodologías activas que pretenden promover la participación y reflexión de los estudiantes tanto en el aula como en los trabajos escritos de los temas planteados (de forma dialógica, problematizadora, interrogativa). Se jerarquiza el abordaje de textos y ejercicios que sitúan al estudiante en el rol docente como una construcción inacabada, un profesional en constante formación y construcción en el campo de enseñanza policial. Tradicionalmente, el curso estaba enfocado en una actualización y profundización de asignaturas policiales tales como “Armas y Tiro”; “Operaciones Policiales Básicas”; “Ejercicio del mando y liderazgo”; “Educación Física”; “Reglamento General de Disciplina”, entre otras asignaturas centradas en lo jurídico, operativo

y destrezas o habilidades instrumentales, todas asignaturas que hacen al rol del policía pero no al rol docente policial.

Metodológicamente, también hubo un cambio importante, ya que el curso se centra en la Didáctica que funciona como columna vertebral ordenadora y orientadora de todo el resto de los contenidos y asignaturas del curso. A partir de la reestructura de la Didáctica, se trabaja a partir de relatos donde los participantes problematizan sus propias trayectorias educativas como aprendices para luego articularlo con el rol docente. Lo fermental de trabajar con relatos es que se desmitifica la cuestión de que los policías no abordan lo emocional o lo subjetivo. Esto último es fundamental ya que por el contexto laboral y las condiciones en las que se encuentra inmerso el policía uruguayo, representa desafíos imprescindibles para la educación policial articulado con otros desafíos como el cuidado y salud mental de dicho profesional de la seguridad pública. Desde el relato, el futuro docente policial se conecta emocionalmente con el estudiante desde la propia historia como aprendiz de modo que se posibilita una estrecha relación entre la teoría y la práctica, con niveles de análisis y reflexión para desempeñar el rol docente policial de manera profesional.

Tal como expresan Torre, S., Violant, V., Oliver, C.(s/f):

Si un profesional es una persona competente en su ámbito, capaz de analizar y resolver los problemas y proponer mejoras (innovar), el profesor/a universitario es un profesional de la enseñanza superior innovador y creativo, con dominio del contenido formativo y de estrategias didácticas, capaz de hacer que los alumnos se entusiasmen por aprender y logren las competencias deseadas. Esta sería la clave para plantear la acción docente en la universidad y por consiguiente un modelo de formación y análisis de cuanto sucede en el aula, como un espacio más de aprendizaje, pero no el único.

También se promueve el desarrollo de capacidades (Nussbaum, 2012) tales como la empatía, la comunicación, la cooperación, capacidades que se logran educando emociones a través de “la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiares, de la implantación de un sistema educativo, o de otras muchas medidas” (Nussbaum, 2012:22). Otra de las capacidades que este curso promueve es la creatividad:

La creatividad, es el alma de las estrategias innovadoras orientadas al aprendizaje, por cuanto es el alumno el que ha de ir mostrando la adquisición de las competencias convenidas en cada una de las carreras. El autoaprendizaje es una consecuencia inmediata de esta nueva orientación y la evaluación formativa se transforma en evaluación formadora. Esto es una evaluación que garantiza su utilidad porque surge desde la reflexión del propio discente en lugar de hacerlo desde el docente. (Torre, S., Violant, V., Oliver, C., s/f)

Siguiendo con el análisis de las innovaciones didácticas del curso, es la forma de pensarlas prácticas educativas desde el enfoque procesual, es decir, pensar las prácticas educativas desde procesos formativos y no exclusivamente desde las concepciones resultadistas o por productos. Lo importante ha sido la deconstrucción de lo que implica la propia práctica educativa y la concepción de sujeto pedagógico involucrada en las mismas.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (1972). *La planificación educativa*. Buenos Aires: Colección respuestas educativas.
- Antelo, E. Alliaud, A. (2011). *Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Apple, M., Beltrán, J. & Charlot, B. (comp.). (2007). *Educación y Modernidad. Hoy*. Montevideo: Banda Oriental.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brubacher, J., Case, C. & Reagan, T. (2000). *Cómo ser un docente reflexivo*. España: Editorial Gedisa.
- Litwin, E., Edelstein, G., Souto, M. y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial . Paidós.
- Luchetti, E. , Berlanda, O. (1998). *El diagnóstico en el aula*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Medina, A. y Salvador, F. (2009), "Didáctica General", Madrid, España: Pearson Educación, S.A.
- Meirieu, P. (1992). *Aprender sí. Pero ¿Cómo?* Barcelona: Editorial Octaedro.
- Nérici, Imideo Giuseppe (1965), "Hacia una didáctica general dinámica", Buenos Aires : Kapelusz.
- Nussbaum, M. (2012) *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Edit. Paidós.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de enseñar*. Barcelona: Editorial Graó.
- Ranciere, J.(2003). *El maestro ignorante*. Barcelona: Editorial Laertes.
- Rebellato, L. (1997). *Horizontes éticos de la práctica social del educador*. Montevideo: CFEI (Centro de Formación y Estudios del INAME).

Rodríguez Rojo, M. (1997). *Hacia una didáctica crítica*. Madrid: Editorial La Muralla.

Sales, M.T. (2014). *¿Es la evaluación lo que parece? entre el fondo y las formas*. Montevideo: Ediciones Trecho.

Souto, M. (1993). *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Torre, S., Violant, V., Oliver, C. *El relato como estrategia didáctica creativa. Estudio de casos y perfil de estrategias docentes*. Barcelona. Disponible en:

http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/el_relato_como_estrategia_didactica_creativa.pdf

Ley N° 19.188, *Ley de Educación Policial y Militar*, Uruguay: IMPO. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19188-2014>

Submitido em: 05/10/2022

Aceito em: 02/12/2022

Publicado em: 30/12/2022

Avaliado pelo sistema *double blind review*